

“ATREVIÉNDONOS A SER FELICES EN UN CHILE MÁS HUMANO”

DECLARACIÓN DIA MUNDIAL DE LA FELICIDAD **20 de MARZO DEL 2013**

Hoy queremos invitarlos a pensar y a construir un Chile que se atreva a mirar el presente y el futuro desde el bienestar y la felicidad.

Compartimos la declaración de la **Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas** que aprobó el 19 de Julio del 2011 una resolución que reconoce la *búsqueda de la felicidad* como *un objetivo humano fundamental*, y que convoca a los estados miembros a promover políticas públicas que incluyan la elaboración de nuevas medidas que reflejen la importancia de la búsqueda de la Felicidad y el Bienestar en sus propuestas de desarrollo.

Hoy se hace necesario humanizar la globalización y el crecimiento, construyendo un nuevo paradigma de desarrollo que tenga en su centro el bienestar y la felicidad del ser humano, del ecosistema y de toda forma de vida que habite nuestro planeta. El crecimiento económico, el producto interno bruto y el éxito personal, como ejes actuales del desarrollo son insuficientes. Necesitamos incorporar urgentemente el bienestar subjetivo, los valores y la dignidad de las personas como factores significantes. Nuestro mundo no permite más especulaciones ni colusiones de individualismos, sino que requiere un latir sincronizado de complicidades colectivas, por un bien común y un sentido más humanitario de la vida. Estamos convencidos que hoy, lo más revolucionario que podemos buscar es la felicidad junto a otros.

Los que suscribimos esta declaración creemos:

En una **educación** que promueve valores, aprendizajes y habilidades para construir un proyecto de vida individual y colectivo competente, que nos dé sentido, bienestar y felicidad. Hoy podemos responsablemente crear las condiciones para que las nuevas generaciones de niños y jóvenes tengan la oportunidad de crecer y desarrollarse en un mundo sustentable.

En un **trabajo** que dignifique a las personas, que les permita desarrollar sus talentos y potencialidades. El crecimiento debe considerar un modelo de desarrollo que permita tener los tiempos necesarios para disfrutar junto a otros.

En una sociedad cuya **salud mental** individual y colectiva son prioritarias, donde nos preocupamos de nosotros y de los otros, del bienestar subjetivo, la confianza interpersonal y el despertar de las emociones positivas.

A partir de esta declaración, queremos invitar a todas nuestras autoridades actuales y futuras, públicas y privadas, a incorporar en sus decisiones, las preguntas y respuestas que tengan como norte el bienestar y la felicidad de las personas, de su comunidad y de su ecosistema. Hoy existe el sustento necesario de la evidencia científica y de la experiencia comparada que florece en distintas culturas del planeta, para incorporar el bienestar y la felicidad como un nuevo paradigma del desarrollo, medible y evaluable.

Hoy **20 de marzo de 2013**, fecha en que se celebra por primera vez el **Día mundial de la Felicidad** a partir de una propuesta de la ONU, queremos invitarlo:

A pensar en usted, su familia, sus amigos, sus vecinos y su comunidad.

A agradecer por todo aquello que tiene y a seguir buscando aquello que necesita.

A construir relaciones interpersonales saludables y nutritivas.

A mirar a los ojos del presente y del futuro, desde la confianza y el optimismo realista.

A cuidar su cuerpo, proteger el ecosistema y reconocer nuestras tradiciones.

A reír, llorar y celebrar sin vergüenza.

A compartir lo que se tiene y lo que no se tiene, material, emocional y espiritualmente.

A reflexionar sobre el sentido de su vida y sobre el mundo que le estamos entregando a las futuras generaciones.

Queremos invitarlos a ser protagonistas en la construcción de un Chile más humano y feliz.

Suscriben

- Sociedad Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía (SONEPSYN):
Presidente Dr. Fernando Ivanovic-Zuvic
Past – President Dr. Juan Maass
Tesorero Dr. Rodrigo Chamorro
- Instituto del Bienestar (IBE) y Red Compartiendo Felicidades:
Directores Ps. Mónica López y Dr. Daniel Martínez.
- Colegio de Psicólogos de Chile: Presidente Ps. Rodrigo Molina
- Fundación Caserta:
Presidenta Francisca Cortes Solari y Director ejecutivo Camilo Herrera.
- Fundación Contexto Ciudadano: Directora Jeanette Von Wolfersdorff
- Corporación Cultural Chile Todos: Presidenta Sima de Resepka y Secretario José Luis Acevedo
- Corporación Aconcagua Summit: Directora Carolina Muñoz
- Banco Estado Microempresas:
Gerente General Sra. Soledad Ovando y Sr. Rodrigo Rojas, Gerente de Felicidad.
- Instituto de la Felicidad de la Coca Cola:
Viviana Zambrano, Gerente de RRHH de Coca-Cola Chile,.
- Municipalidad de Quillota, a través de su alcalde Sr. Luis Mella
- Claudio Orrego, Candidato Presidencial
- Fulvio Rossi, Senador
- Colegio Marqués de Ovando, Director Sr. Julio Zuñiga
- Ana Luisa Jouanne, Directora Ejecutiva Corporación la Esperanza
- Wenceslao Unanue, Universidad Adolfo Ibáñez/Sussex UK y miembro de Grupo de Expertos sobre Felicidad y Políticas públicas de ONU.